Lic. Samantha Medina Araujo

Licenciada en Derecho Celular: RFC: CURP:



EDUCACIÓN:

Universidad Nacional Autónoma de México

Diplomado en Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2021

Universidad Autónoma Metropolitana

Licenciado en Derecho 1993-1997. Cédula Profesional 3158471.

Conocer

Estándar de Competencia Laboral EC0308 "Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres".

EXPERIENCIA LABORAL:

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Julio 2020-Agosto 2022.

Coordinadora de Asesores

De Consejera Electoral

Área: Consejeros Electorales INE.

- Coordinar los trabajos de los asesores adscritos a la consejería.
- Diseño y ejecución de proyectos estratégicos.
- Análisis documental del área.

EVITA LA DELINCUENCIA A.C. Enero 2019- a la fecha.

Fundadora

Nuestra Asociación trabaja en favor de la autonomía económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad, su reinserción social y la mejora de sus condiciones de vida.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

Junio 2014- diciembre 2018.

Área: Subdirección de Atención al Derechohabiente, Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

Puesto: Jefa de Servicios (Directora) del Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

Área: Subdirección de Atención al Derechohabiente, Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

Puesto: Jefa de Programas de Equidad

- Unidad de Género del ISSSTE
- Promover condiciones de Igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y el acceso a las mujeres

a una vida libre de violencia, garantizando el respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Septiembre-diciembre 2011

Área: Unidad de Asuntos Jurídicos

Puesto: Subdirectora de Normatividad

- Atención de consultas jurídicas, revisión de convenios, acuerdos y contratos.
- Registro de convenios y acuerdos de la SEP.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF NACIONAL) 2008 – 2010

Área: Dirección General de Protección a la Infancia

Puesto: Directora Metropolitana de Estancias Infantiles

- Dirección del Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.
- Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.

Área: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Puesto: Subdirectora de Coordinación Estratégica

- Seguimientos de acuerdos.
- Atención de auditorías de los Órganos Fiscalizadores.
- Planeación presupuestal.
- Análisis Cualitativos y Cuantitativos de avance presupuestal.

SECRETARÍA DE SALUD 2003 - 2008

Área: Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.

Puesto: Jefa de Departamento de Apoyo Normativo Legal (2005 – 2008)

- Asesoría jurídica en materia de adquisiciones y obra pública.
- Elaboración de convenios de colaboración con las Entidades Federativas para la transferencia de recursos presupuestales para la construcción de Infraestructura Hospitalaria.
- Atención de auditorías ante Órganos Fiscalizadores.

Área: Dirección General de Asuntos Jurídicos. Puesto: Jefa de Departamento de Asuntos Civiles (2003 – 2005)

- Defensa jurídica de la Secretaría de Salud en las controversias de índole civil.
- Asesoría jurídica en materia civil.
 Elaboración de demandas, contestación de demandas, ofrecimiento de pruebas, seguimiento contencioso.

Gobierno del Distrito Federal.

Área: Subdelegación de Desarrollo Social.

Delegación Azcapotzalco 1998 – 2000

Puesto: Secretaria Particular (1999 – 2000)

- Dar seguimiento de acuerdos.
- Elaboración de proyectos de desarrollo social y cultural
- Atención de auditorías de Órganos Fiscalizadores.

Área: Oficina del Delegado; Ventanilla Única. Puesto: Líder Coordinador de Proyectos (1998 – 1999)

- Atención a los usuarios de trámites delegacionales.
- Revisión documental para trámites delegacionales tales como licencias de construcción, licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles, uso de suelo, entre otros.

Publicaciones:

• Gobierno Federal, Secretaría de Salud, "Guía de Práctica Clínica de Prevención, Detección y Atención de la Violencia contra las mujeres de 12 a los 59 años de edad, con Énfasis en la Violencia Sexual". Co-Autora.